

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) ⁽¹⁾ CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ, con DNI
como miembro electo de ⁽²⁾ AYUNTAMIENTO DE GRATALCAMA, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
en las elecciones locales celebradas el día 28/05/2023, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ CESE POR FIN DE MANDATO, formula la siguiente **DECLARACIÓN:**

1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son: _____

- DEDICACION PARCIAL COMO ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRATALCAMA
- DEDICACION PARCIAL COMO PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ.

40.180 € / anuales

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) ⁽¹⁾ CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ, con DNI
 como miembro electo de ⁽²⁾ AYUNTAMIENTO DE GRATALEMA, perteneciente
 a la candidatura presentada por ⁽³⁾ PARTIDO SOCIALIZTA OBRERO ESPAÑOL
 en las elecciones locales celebradas el día 28/05/2023, en cumplimiento de lo dispuesto
 en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
 referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ CESE POR FIN DE MANDATO, formula la siguiente DECLARACIÓN
 de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

VIVIENDA RESIDENCIAL HABITABLE ESCLIMENADA
 EN 17.000 €, PROPIEDAD AL 50%.
 HIPOTECADA EN LA CAIXA EN 99.927'06 €
 CONSTRUIDA EN 2009. SITA EN GRATALEMA.
 FECHA FINALIZACIÓN HIPOTECA: 01/08/2039

(1) "... con D.N.I. número..."

(2) Nombre de la Corporación.

(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

[Faint, illegible handwriting in blue ink, possibly a signature or name, is visible across the top half of the page.]

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

[Faint, illegible handwriting in blue ink is visible in the bottom half of the page, below the section header.]

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

- UNICAJA : SALDO DE 1.755,46
- UNICAJA : SALDO DE 422,45
- LA CAIXA : SALDO DE 4.754,43
- CAJAMAR : SALDO DE 8,54

(Saldo a fecha 14/06/2023)

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.⁽¹⁾

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.⁽²⁾

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

G) Seguros de vida.

- SEGUROCAIXA ADEJAS (capital asegurado : 90.000 €)
- SERNIAM (capital asegurado : 15.000 €)

H) Rentas temporales o vitalicias.

I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

VEHICULO VOLKSWAGEN TIGUAN MATRICULADO EN 2018. VALOR DE COMPRA: 27.000 €
CON UN PRESTAMO DE CAPITAL PENDIENTE A FECHA ACTUAL DE 14.862,13 €.

J) Objetos de arte y antigüedades.

K) Derechos reales de uso y disfrute.

L) Concesiones administrativas.

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.

Handwritten area for section M, crossed out with a diagonal blue line.

N) Opciones contractuales.

Handwritten area for section N, crossed out with a diagonal blue line.

O) Demás bienes y derechos de contenido económico.

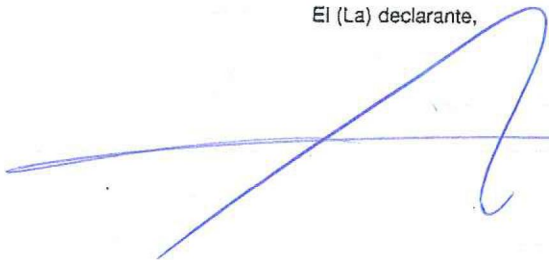
Handwritten area for section O, crossed out with a diagonal blue line.

2. DEUDAS

LOS DOS PRÉSTAMOS ANTERIORMENTE
REFERIDOS.

En GRAZALEMA, a 15
de JUNIO de mil novecientos noventa y 2023

El (La) declarante,



DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) CARLOS DAVID GARCIA RAMIREZ la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 8 folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en GRAZALEMA, a 15
de JUNIO de mil novecientos noventa y 2023

El Secretario/La Secretaria,

